



Secretaría General
SEC
Expte: 8722/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
05/11/2019

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **05 DE NOVIEMBRE DE 2019**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Declaración de urgencia de la sesión.

Punto 2.- Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020. (Expediente: 8613/2019).

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



Cód. Validación: 54DG7KERF9ZJPHX4HPYACJM2 | Verificación: <http://sanroque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1